

**INFORME DE COMISARIO  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CAUPIVOL S.A.**

Señores socios:

Cumpliendo con lo dispuesto con la ley de compañías pongo a su disposición el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.

**1. ASPECTO ADMINISTRATIVOS CONTABLES.**

1.1 La administración de la empresa cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias contenidas en el Código de Comercio, ley de Compañías y las Leyes del Código Tributario.

La información contable de la empresa se encuentra registrada de los respectivos libros y Auxiliares como son:

Libro Mayor

Libro Diario

Auxiliares de cada una de las cuentas

Anexos

**2. DE LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.**

2.1 los estados financieros son el fiel reflejo del movimiento contable financiero del año 2017.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son aplicados correctamente.

Los índices económicos financieros responden a las expectativas esperadas por los socios.

En razón de que los Estados Financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas NIIFs, recomiendo su aprobación.

Quito, 02 de abril de 2018

Atentamente,

Sra. Inés Fonseca  
Economista  
COMISARIA